



## TRÁMITE

### EXPEDICIÓN DE EXTRACTO DE NACIMIENTO

<b>CÓDIGO:</b>	T/SPCH/UT/007/2024	
<b>DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE</b>		
Proporcionar un extracto del Acta de Nacimiento que se encuentra registrada en los libros que obran en el Juzgado del Estado Civil de las Personas de San Pedro Cholula.		
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>		<b>ASPECTOS A CONSIDERAR</b>
Expedir el extracto de nacimiento con el fin de actualizar dicha acta para los fines que convengan a la persona interesada.		Cuando el ciudadano requiera una copia del acta de nacimiento
<b>BENEFICIO DEL TRÁMITE</b>		<b>REQUIERE CITA</b>
Extracto de acta de nacimiento		No
<b>MODALIDAD</b>	<b>TIPO DE TRÁMITE</b>	<b>TELÉFONO PARA AGENDAR CITA</b>
Presencial	Directo	No aplica
<b>PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE</b>		<b>PLAZO PARA CUMPLIR LA PREVENCIÓN</b>
Un día hábil		Un día hábil
<b>REQUIERE INSPECCIÓN</b>	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN</b>	<b>OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN</b>
No	No aplica	No aplica
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA INSPECCIÓN</b>		
No aplica		
<b>DOCUMENTOS QUE DEBE CONSERVAR PARA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRÁMITE</b>		
Recibo de pago		
<b>PLAZO PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE</b>		<b>APLICA AFIRMATIVA FICTA</b>
dos días hábiles		No
<b>REQUISITOS PARA OBTENER EL TRÁMITE</b>		
1. Haber realizado el trámite del registro de nacimiento en el juzgado del registro civil de las personas de San Pedro Cholula		
<b>DOCUMENTOS PARA OBTENER EL TRÁMITE</b>		
<b>REQUISITO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PRESENTACIÓN</b>
1. Acta de nacimiento o CURP	copia simple	copia
2. Solicitar los índices de los libros de nacimiento	en caso de no contar con datos o la copia del acta realizar la búsqueda por año	acudir a las oficinas del registro civil
<b>TIPO DE TRÁMITE</b>	<b>NOTA</b>	<b>PLAZO PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE</b>
Directo		dos días hábiles
<b>PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA OBTENER EL TRÁMITE</b>		
1. Realizar el trámite en el Juzgado del Estado Civil de las Personas de San Pedro Cholula		
2. Presentar la documentación solicitada		
3. Pagar en caja el monto correspondiente		
4. Acudir el día y la hora señalada para la entrega del Extracto de nacimiento		

<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN</b>
1. Realizar el pago de derechos
2. Que el registro de nacimiento se haya realizado en el Juzgado del Estado Civil de las Personas del Municipio de San Pedro Cholula

<b>FUNDAMENTO JURÍDICO PARA EL COBRO</b>	
Ley de Ingresos del Estado de Puebla Artículo 28 fracción V inciso f) y Ley de Ingresos del Municipio de San Pedro Cholula Artículo 46 fracción II inciso b)	
<b>COSTO DEL TRÁMITE</b>	
CONCEPTO	MONTO
extracto de nacimiento	\$193.00
LUGAR DEL PAGO	FORMA DE PAGO
Caja de tesorería	Pago en efectivo, tarjeta de credito y/o debito, transferencia bancaria
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE</b>	
Artículo 848 y 849 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla.	
<b>VIGENCIA DEL DOCUMENTO</b>	
Permanente	
<b>HIPERVÍNCULO A LOS FORMATOS QUE APLICAN</b>	
No aplica	
<b>DATOS GENERALES DEL ÁREA RESPONSABLE DEL TRÁMITE Y DE LA INFORMACIÓN</b>	
<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	
Juzgado del Estado Civil de las Personas del Municipio de San Pedro Cholula	
<b>DIRECCIÓN</b>	
Portal Guerrero N° 3, Colonia Centro, San Pedro Cholula	
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
registro.civil@cholula.gob.mx	
<b>NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE</b>	
<b>C. Rafael Wenceslao Cerón Sánchez</b>	
HORARIO DE ATENCIÓN	TELÉFONO
09:00 A 15:00 HRS	222 777 29 00 ext. 2940
<b>QUEJAS Y DENUNCIAS</b>	
Si el Servidor Público que atendió la solicitud del servicio niega la gestión sin causa justificada, altera o incumple con la información requerida en el registro de trámites y servicios, presenta tu protesta ciudadana en la Contraloría Municipal de San Pedro Cholula.	
<b>DIRECCIÓN</b>	
Portal Guerrero N° 3 planta alta, Colonia Centro, C.P. 72760, San Pedro Cholula	
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	
contraloria@cholula.gob.mx	
<b>TELÉFONO</b>	
222 777 29 20 ext 2920	
<b>NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE</b>	
C. Víctor Manuel Tejeda Gurrola	